

ESTVDIOS MIROBRIGENSES



Centro de Estudios Mirobrigenses
C.E.C.E.L. – C.S.I.C.

2005

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

Estudios Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses
2005

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 1

Centro de Estudios Mirobrigenses

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)
Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

Vocales: PILAR HUERGA CRIADO

M.ª PAZ DE SALAZAR Y ACHA

ÁNGEL BARRIOS GARCÍA (†)

Secretaria: M.ª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Pedidos e intercambio:

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Plaza del Conde, 2

Apartado de Correos 59

37500 CIUDAD RODRIGO

Teléf. y Fax: 923 46 18 62

www.centrodeestudiosmirobrigenses.com

secretaria@centrodeestudiosmirobrigenses.com

Portada: *Armas de los Núñez, Chaves y Robles,
en la Plaza de San Salvador (Ciudad Rodrigo).* Foto Vicente

Contraportada: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera
parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega
también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprenta KADMOS

Salamanca 2005

ÍNDICE

<i>Ángel Barrios García (1951-2005)</i>	9
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Trascendencia y cambio de la vocación de asistencia social en Ciudad Rodrigo</i>	15
MARIO GARTAÑAGA UGARTE	
<i>El Rebollar provisional y perspectivas de estudio de su patrimonio cultural</i>	27
ÁNGEL IGLESIAS OVEJERO	
<i>Ciudad Rodrigo y la frontera con Portugal durante el reinado de Isabel la Católica</i>	59
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Los dominicos en Ciudad Rodrigo durante la Edad Media: Conventos de Santiago y Santo Domingo</i>	75
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>La población de Ciudad Rodrigo y su comarca en la primera centuria de la Edad Moderna</i>	117
ÁNGEL GONZÁLEZ RIVERO	
<i>Laesio enormis en la Merces de un terreno agrícola calificado en lenguaje castellano "debesa de labor"</i>	149
JUSTO GARCÍA SÁNCHEZ	
<i>Algunas noticias sobre iglesias y casas históricas de Ciudad Rodrigo</i>	189
M. ^a PAZ DE SALAZAR Y ACHA	

<i>Aproximación al archivo musical del profesor Dámaso Ledesma Hernández</i>	251
PILAR MAYADÁN CHAO	
<i>El traje charro masculino en la tradición de la ganadería</i>	293
JOSÉ RAMÓN CID CEBRIÁN	
<i>Normas para la publicación de artículos en Estudios Mirobrigenses</i>	313

TRASCENDENCIA Y CAMBIO DE LA VOCACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL EN CIUDAD RODRIGO

M. GASTAÑAGA UGARTE*

1. INTRODUCCIÓN

El Hospital de la Pasión y el Hospicio de Ciudad Rodrigo son referentes, hablados o escritos, de la historia íntima de la ciudad en los últimos siglos. El hecho de que hayan trascendido sus estructuras reconvertidas nos da idea de su primordial asistencia social, que hoy es geriátrica.

Con la misma vocación hay que añadir el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, “Residencia San José” del Campo del Pozo, que cobija a 135 personas en la actualidad. Fundado en el año 1896, hay que hacer notar su mayor abolengo en este tipo de asistencia concreta a la vejez, en tanto que La Pasión y el antiguo Hospicio la asumen posteriormente.

Entre estas y otras instituciones más pequeñas y de más moderna creación como la “Residencia Obispo Téllez”, suman unas quinientas camas de asistencia geriátrica de diverso nivel asistencial en el perímetro de la urbe, acúmulo que crea un ambiente propicio para la especialización en la materia y un crédito suficiente de infraestructura abierta a esta rama de la práctica y el saber gerontológico.

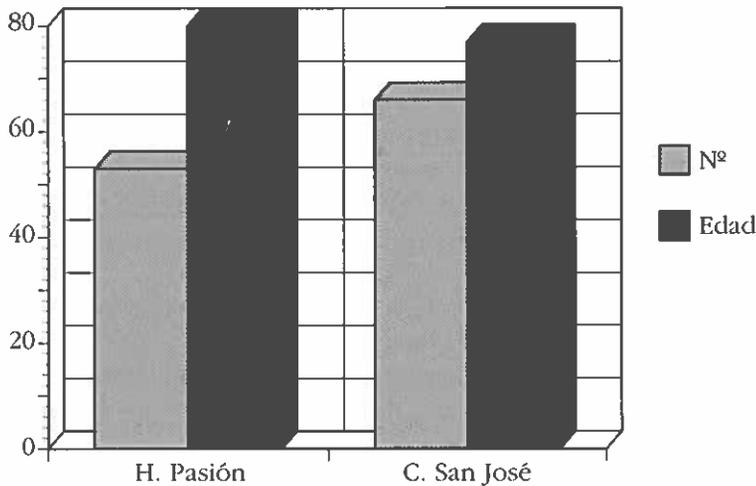
La Residencia San José y el Hospital de la Pasión ensayaron proyectos de investigación propia entre 1988 y 1998. Con el auspicio de estructuras académicas se convirtieron en foro de exposición de casos inspirados en sus

* Centro de Estudios Mirobrigenses.

propios residentes, tanto de cuadros médicos geriátricos, como de conocimiento psicológico del anciano ingresado en sus dependencias.

Durante los meses de julio y agosto de 1996 se realizó un trabajo empírico sobre Procesos Cognitivos Perceptivos-Atencionales en el Anciano Institucionalizado, cuyos resultados serían expuestos en Sesión Médica en junio del año siguiente.

De los 119 ancianos que fueron seleccionados hubo mayor número en la Residencia San José, pero más jóvenes, como se ve en el gráfico. De la población institucionalizada fueron eliminadas aquellas personas que por su estado físico o psíquico no podían responder a las pruebas.



Los resultados fueron concluyentes. El estado mental no afecta al mecanismo atencional, pero sí a distintos procesos perceptivos de objetos y de espacio que se ven perjudicados como consecuencia del deterioro cognitivo. La ejecución atencional de ancianos y ancianas es similar, apareciendo como más relevante la variable edad. Cuanto mayor es el tiempo de permanencia en los centros, menor es la resistencia al estrés y menor la habilidad en tareas que implican la percepción del espacio.

En lo que respecta a la comparación global de los centros, en las variables analizadas, aparece que los ancianos de la Residencia San José mantie-

nen una mejor ejecución en tareas que requieren un procesamiento automático, aunque su realización es más pobre en tareas perceptivas¹.

2. ACERVO SECULAR DE CIUDAD RODRIGO

2.1. EL HOSPITAL DE LA PASIÓN

Entre sus cimientos quizás queden todavía ladrillos de la vieja Sinagoga que fue, o en el subsuelo de la Iglesia el candil perdido de algún judío desterrado.

El antiguo edificio medieval, en otro tiempo *Santuario en miniatura*² de la aljama mirobrigense, fue donado a los cofrades de la Hermandad de la Pasión por los Reyes Católicos para construir el Hospital tras la toma de Granada y la expulsión de los judíos en 1492.

La Hermandad de la Pasión llevaba esperando 13 años desde que acordaron la idea fundacional, y otros 8 esperarían hasta tener terminadas las obras y dispuestas las camas para admitir los primeros *pobres enfermos* según su primitiva vocación.

Las normas de admisión siempre fueron estrictas. De acuerdo con los estatutos, excluían a los locos, a los bubónicos y a los contagiosos hasta 1563, año en que tuvieron que abrir las puertas a los enfermos *pestosos* del Hospital de la Piedad, que desaparecía tras 18 años de actividad ininterrumpida en el Campo del Pozo, a la sazón llamado Campo del Guerrero. Leyendo el documento, parece ser que el veto excluía, además de a los locos, a los enfermos de *peste bubónica*, pero en aquel tiempo se consideraba “peste” y enfermedad pestilencial a toda enfermedad contagiosa que produjera gran mortalidad. La auténtica peste era enfermedad portuaria, procedente de Oriente, que respetaba los pueblos del interior y en cambio asolaba toda la costa desde Sevilla. En las descripciones antiguas resulta difícil diferenciar lo que era realmente peste –transmitida por la rata de agua– de lo que no lo era, por ejemplo *tifus exantemático* inoculada por el piojo.

En 1590 el Hospital de la Pasión hubo de hacer una nueva concesión a instancias de Felipe II y construir un cuarto aparte para atender a los licenciados y estudiantes *peregrinos* que acudieran al cerrarse el Hospital de N^{ra}

¹ SÁNCHEZ CABACO. A y col.: *Procesos cognitivos del anciano institucionalizado*, 1997.

² GARCÍA CASAR, M^a F.: “Judíos de Sefarad, Judíos de Ciudad Rodrigo. Conferencia pronunciada en el Hospital de la Pasión en el año 1992 con motivo del Centenario de la Fundación.

S^a de Lerilla; dicho centro estuvo dedicado a este menester en el Campo del Trigo, donde hoy está el Asilo de San José de la Hermanitas de los Desamparados.

A principios del S. XVIII, el Hospital de la Pasión admite *soldados*, obligado por un concierto con el ejército español, entonces en guerra con Portugal, pero el acuerdo con las autoridades castrenses excluía la asistencia a los sarnosos y sífilíticos; en aquel tiempo, todo tipo de gomas y purgaciones.

Pasados cuarenta años, al terminar el pago del ejército por la marcha de los soldados y al verse privado de las rentas de las tierras expropiadas por la desamortización de Mendizábal, el Hospital de la Pasión entra en decadencia económica. Apenas hay dinero para recomponer el mal estado estructural en que quedaron las instalaciones después de la huída de la tropas francesas de ocupación derrotadas por el Duque de Ciudad Rodrigo.

En 1984 se convierte oficialmente en *Residencia Geriátrica*³, siendo presidente del Hospital el señor Santos Alcalde y dirigido por la Congregación de las Siervas de María, *Ministras de los Enfermos*⁴.

2.2. EL HOSPICIO

El antiguo Hospicio de Ciudad Rodrigo data del S XVIII y arrastra tradicionalmente una imagen intemporal, ahora inexistente.

Administrativamente dependía de la Iglesia, que destinaba a su mantenimiento las rentas de la Parroquia de La Fregeneda, hasta la expropiación de la casa cuando se impuso la Desamortización de Mendizábal a partir del año 1836.

El Hospicio fue construido en 1783 según los planos de Sagarvinaga por encargo del Obispo de la Diócesis, Cayetano Cuadrillero y Mota, para acoger a los niños de pecho abandonados en un torno que tragó la última criatura el 26 de octubre de 1948.

Este torno existió durante siglo y medio dando incesantes vueltas con su tierna carga. El primer *expósito* registrado es de 1835, pero ya llevaba unos cuantos años girando oficiosamente a buen ritmo. Se estima en unos 5

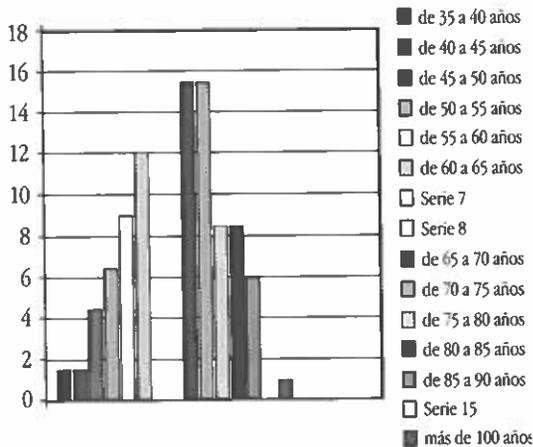
³ Acuerdo firmado con el Ministerio de Trabajo el 5 de Noviembre de 1984. El día 25 de abril de 1991 se firmó un Concierto con el Ministerio de Asuntos Sociales, IMSERSO y el día 25 de mayo de 1997 con el Departamento de Asuntos Sociales de la Junta de Castilla y León en Valladolid, al ser transferidas las competencias de esta cartera ministerial a esta Comunidad Autónoma.

⁴ Congregación fundada por Sor Maria de la Soledad en 1848. Las monjas llegaron a Ciudad Rodrigo dos años más tarde para hacerse cargo del Hospital de la Pasión.

o 6 neonatos recogidos cada mes hasta el año 1945, año en que solamente se abandonaron 29 niños. Cada vez serían menos hasta 1948, cuando solo fueron tres, porque el resto empezaron a llevarlos inmediatamente a la Residencia de Niños de Salamanca.

El 4 de Noviembre de 1940 comenzaron las obras de remodelación de lo que sería llamado por poco tiempo *Asilo de Incurables* porque en estos años de posguerra, una Ley de Bases⁵ dispuso que las Diputaciones Provinciales deberían sufragar los gastos de una Residencia de Niños, un Hospital Psiquiátrico, un Hospital Provincial y un Hogar de *Ancianos y Desvalidos*. Como ya existía en la capital una residencia de niños con funciones de incluso, la Diputación dejó las dependencias de Ciudad Rodrigo para las personas mayores de 18 años y sin límite de edad, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, a las que llamaría *Hogar de Ancianos* en cumplimiento de dicha Ley de Bases.

Desde 1990 la Institución se moderniza con el nombre de *Residencia Mixta Provincial*.



El gráfico muestra la pirámide de la población asistida en la Residencia Mixta Provincial de Ciudad Rodrigo el día 15 de diciembre de 2000. En ordenadas el número de residentes en %. En abscisas, las categorías de edades.

⁵ Ley de bases nº 42 de Régimen Local y Provincial, publicada en el B.O.E. del 18 de julio de 1945, por la que se establecía como obligaciones mínimas de las Diputaciones sufragar los gastos y mantenimiento de un Hospital médico-quirúrgico, un Hospital Psiquiátrico, un Hogar Infantil y un Hogar de Ancianos y Desvalidos.

Las series 7 y 8, vacías, quieren separar más claramente los mayores y menores de 65 años. El rango de edad lo ostentaban los pacientes de 65 a 75 años con casi el 16% del total de los ingresados. En la fecha de la encuesta no había nadie entre 90 y 99 años, serie 15 del gráfico, pero existía un anciano centenario.

2.3. EL ASILO

“El Asilo de los Ancianos Desamparados para el cual se edificó merced al celo evangélico del nunca bien llorado “Obispo Santo” como llamaban al Ilustre Mazarrasa, un local bien ventilado y muy capaz para albergar, en inmejorables condiciones ancianos de ambos sexos, en número fijo y cuya edad pase de sesenta años. Este local, situado en una Plazuela, muy bien soleado, reúne las suficientes exigencias de la higiene y la caridad las rebasan con creces el celo y los cuidados de un piadoso manojito de mujeres que vierten cariño a raudales sobre aquellas cabezas encanecidas por los años y aquellos miembros anquilosados por el trabajo, que encuentran allí un lugar seguro y sano más los cuidados que sus achaques requieren”⁶.

Envejecer era un lujo. En el XVIII y en el XIX aparecen las instituciones religiosas que priorizan la atención a los ancianos. No es que antes no las hubiera habido de signo parecido, pero su labor se dedicaba a los pobres enfermos y, aunque entre estos hubiera alguna persona de edad avanzada, no era tal condición la que se contemplaba a la hora de ofrecerles cuidados y atenciones.

La caridad eclesiástica institucionalizada complementaba la obra de la “damas de la caridad” que asistían a los desvalidos de manera altruista y poco organizada.

El hecho que puede confirmar lo dicho es la fundación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, congregación fundada por el santo en 1649 en compañía de Luisa de Marillac, más conocida como Mademoiselle Le Grass.

Aunque el fundador instituyera en el siglo XVII que sus monjas asistieran al pobre y tuvieran por convento la calle, las *Hijas de la Caridad* vinie-

⁶ S. MANZANO, M.: *Datos para la Geografía médica de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo, 1920. El autor, Marcelo S. Manzano, fue doctor en Medicina y médico forense sustituto de esta ciudad. El trabajo va precedido de un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Díez González, Catedrático jubilado de Higiene en la Facultad de Medicina de Salamanca. El trabajo está impreso en el establecimiento de Vicente Cuadrado, sito en la Plaza Mayor, 22.

ron a ejercer su vocación en el Hospicio de Ciudad Rodrigo desde sus albores en 1783.

Las *Siervas de Maria, Ministras de los Enfermos*, entraron a dirigir el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo en 1846, dos años después de ser fundada la Congregación por Sor Maria de la Soledad.

Por su parte, las *Hermanitas de los Ancianos Desamparados*⁷ llegaron a Ciudad Rodrigo en 1896, a raíz de su fundación por D. Saturnino López Novoa, canónigo de Barbastro en 1872.

Hay mucha inspiración encerrada en todas ellas.

3. SEGUNDA LECTURA

En una Comarca donde la población envejece, el Hospital de una antigua Cofradía medieval atendía a los pobres enfermos. Entonces no se hablaba de *ancianos*. Matusalén debió ser una rareza del *Génesis* y llegar a viejo era una casualidad en el medievo. No más del 10% de los europeos alto-medievales lograba cumplir los 60 años de edad. Habría que esperar a la segunda mitad del siglo XV, en los albores del Renacimiento, para aumentar al 15% esta proporción, al menos en Europa occidental.

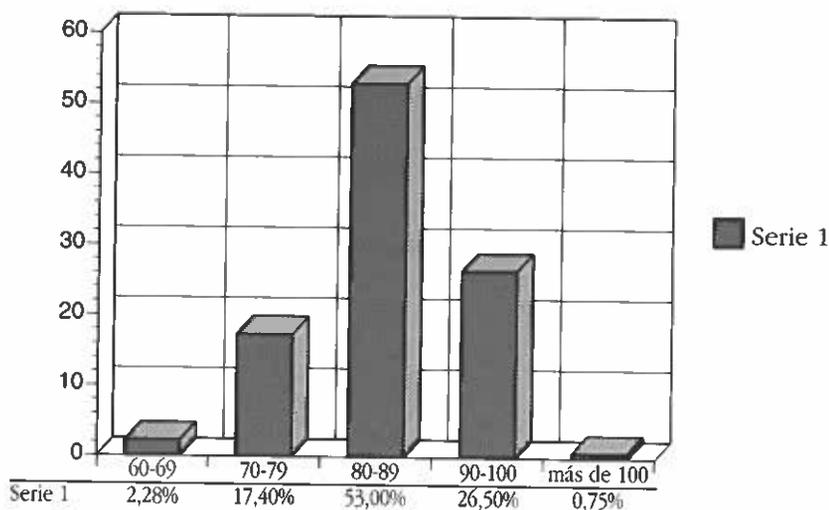
En el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo durante mucho tiempo se atendió a los mayores de la comunidad junto a otros enfermos más jóvenes e indigentes. Se les suministraba cuidados⁸, techo y comida⁹ y se les aplicaban los mismos remedios para sus males. Los enfermos podían reponerse y los mas viejos languidecían un tiempo. Morían prematuramente si comparamos sus edades con nuestra esperanza de vida al nacimiento. Algo más de 70 años en el hombre y 75 en la mujer.

⁷ APARICIO OLMOS, E.: *Así nacieron las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*. Valencia, 1984.

⁸ Los cuidados médicos tienen vigencia: "Visitar dos veces al día. Recetar convenientemente. Acudir cuando llame el enfermero o practicante. Concurrir a la sala de cirugía. Separar a los contagiosos. No ausentarse sin licencia. Asistir a la entrada de enfermos y Recetar con formalidad, prudencia y economía".

⁹ "Aves, conejo, cabrito y manjar blanco, de manera que el que no pueda comer aves que coma conejo y el que no que coma cabrito, y que les den vino blanco añejo de Robledillo, a fin de arrecien". GARCÍA MARTÍN, M. E.: "El Hospital de la Pasión y otros hospitales del s. XV en Ciudad Rodrigo". Conferencia V centenario del Hospital de la Pasión.

Fig. 2. H. de la Pasión



Hoy es bastante frecuente encontrar personas centenarias en las Residencias de Ciudad Rodrigo. El gráfico de la figura 2 corresponde a las edades de los 134 residentes del Hospital de la Pasión en el mes de noviembre de 2002. El rango lo ostenta la década octogenaria y vive un residente mayor de 100 años. Millón y medio de españoles superan los 80 años de edad.

En el S. XIX el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres Desamparados supo ver la mayor concentración de pobreza y abandono en la vejez, adelantándose en esta especial preocupación al viejo.

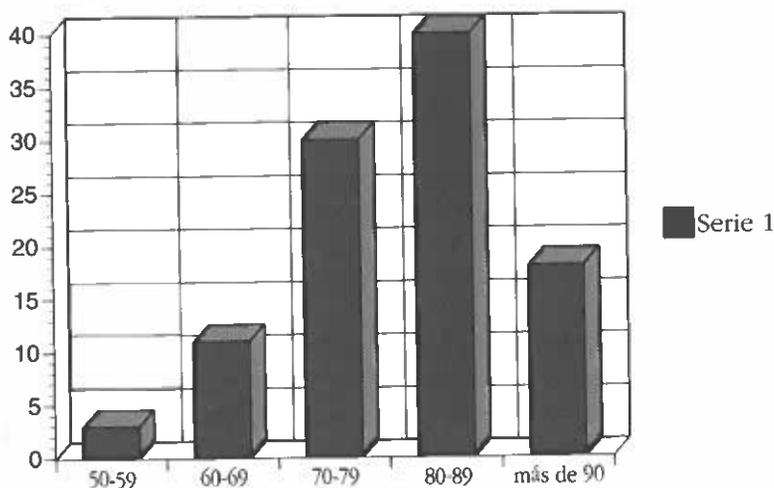
Las Hermanitas vinieron con casa propia a Ciudad Rodrigo, aunque después, cuando demostraron lo que eran capaces de hacer las monjas solas por sus medios, les ayudara el Obispo Mazarrasa, como dice el Dr. Manzano en la obra citada anteriormente¹⁰.

Mazarrasa no se engañaba y sabía muy bien lo que hacía. Tratando de obras sociales en Ciudad Rodrigo es imprescindible mencionarle. Era resolutivo y pragmático contumaz como lo atestiguan sus obras al frente de la diócesis civitense¹¹.

¹⁰ *Op. cit.*

¹¹ MARTÍN MATÍAS, N.: *Mazarrasa, obispo en Ciudad Rodrigo en torno al 98*. Discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses.

Fig. 3. Población del Asilo de Ancianos



El gráfico de la figura 3 corresponde a las edades de los 135 residentes del Asilo en el mes de diciembre de 2002. El rango lo ostenta la década octogenaria con un 40% de los acogidos. En el momento de la encuesta no hay ningún centenario, pero sí cincuentones y cincAntonas que campan por sus respetos, solos o en grupo con los más ternes de la Residencia.

Mediada la última centuria surge la población anciana como un hecho social reconocido por todos. Se crean en su demanda organismos ministeriales y se apresura la adaptación de viejas instituciones a las nuevas necesidades. Se extinguen funciones obsoletas como la del Hospicio de Ciudad Rodrigo y se improvisan nombres para los Centros reconvertidos.

Si antes, entre 1890 y 1940, el crecimiento demográfico de Ciudad Rodrigo fue muy superior a la media nacional por la masiva inscripción de niños expósitos de toda la región en el Registro Civil de este municipio¹², cesan después las actividades de esta Inclusa porque los niños son trasladados e inscritos en Salamanca¹³.

¹² El 25,5% del total de nacimientos inscritos en el Registro Civil de Ciudad Rodrigo correspondían a los niños expósitos de cualquier procedencia. RODRÍGUEZ PÉREZ, E.: *La población de Ciudad Rodrigo (1871-1970)*. Accésit del Premio de Investigación Julián Sánchez El Charro. Ciudad Rodrigo, 1993. Zaragoza 1996.

¹³ En 1948 todavía llegó el hijo de una madre soltera de 26 años, que fue enviado al día siguiente a Salamanca con nota al Sr. Director. SÁNCHEZ MANZANO, M.: *Op.cit.* pág. 28.

El viejo Hospicio entra en obras que proyectan el Asilo de Incurables el día 4 de noviembre de 1940 y cinco años más tarde, el que será Hogar de Ancianos y Desvalidos durante medio siglo¹⁴.

Desde 1990 se llama Residencia Mixta Provincial. Su nombre finisecular alude al amplio espectro de edades que asiste, ancianos y deficientes, desde la Ley de Bases de 1945. Como se aprecia en el gráfico de la fig 1, el 20% su población es menor de 60 años¹⁵. Y periódicamente, cada vez con más frecuencia, ingresan y superviven longevos y centenarios.

4. CONSECUENCIA

En la pantalla de Ciudad Rodrigo ha transcurrido esta historia, en estos mismos lugares y en estos antiguos Hospitales, pero aunque las piedras sean las mismas y mismos sean su vocación y sus nombres, los ancianos son de nuestro tiempo y la Geriátrica su futuro.

FUENTES

Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca.

Archivo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo.

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO OLMOS, E.: *Así nacieron las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*. Valencia 1984.

AYUSO ARROYO, P.: *En busca de la Eterna Juventud*. Madrid, 1992.

¹⁴ Es cuando empiezan a sonar los Centros de Larga Estancia y las Residencias de los Servicios Sociales que asumen la antigua Beneficencia. De creación reciente, los Servicios Sociales tratarían de separar las misiones del albergue y cobijo que podían asumir y desmarcarse de la asistencia médica al anciano enfermo con cargo a los Servicios de la Red Sanitaria Nacional, pero el aumento de residentes nosocomiales, cada vez más envejecidos, más incapacitados y con mayor prevalencia de enfermedad, fructificaron en un maridaje bien avenido entre ambos ministerios. Nacen las Residencias, Hogares y Clubs de Tercera Edad. En 1983 se reconoce en España la especialidad de Geriátrica que sirvió de intermediaria en la ceremonia. Era difícil llegar a las viejas trincheras profesionales.

¹⁵ Población menor de 60 años = 36 correspondiente al 20% de los asistidos. De ellos 21 sufren deterioro psíquico profundo y una discapacidad física entre total y moderada-ligera.

- GARCÍA CASAR, M^a F.: "Judíos de Sefarad, Judíos de Ciudad Rodrigo". *Conferencia* pronunciada en el Hospital de la Pasión, 1992.
- GARCÍA MARTÍN, M. E.: "El Hospital de la Pasión y otros Hospitales de Ciudad Rodrigo del siglo XV". Conferencia pronunciada en el Hospital de la Pasión, 1992.
- MARTÍN MATÍAS, N.: *Mazarrasa, Obispo en Ciudad Rodrigo en torno al 98*. Discurso leído el día 11 de Diciembre de 1998 en el acto de su solemne recepción académica Centro de Estudios Mirobrigenses, 1998.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, E.: *La población de Ciudad Rodrigo 1871-1970*. Ciudad Rodrigo 1993. Zaragoza, 1996.
- SÁNCHEZ MANZANO, M.: *Datos para la Geografía Médica de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo, 1920.
- SÁNCHEZ CABACO, A y cols.: *Procesos Cognitivos del Anciano Institucionalizado*. Salamanca, 1997.

